



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Dirección de Desarrollo

I.- Descripción del Puesto

Puesto:	Departamento Organización Social
Área de Adscripción:	Dirección de Desarrollo
Reporta a:	Subdirección de Desarrollo y Organización Social
Supervisa a:	Personal Técnico
Interacciones Internas	
Con:	Para:
Director (a) de Desarrollo Subdirección de Desarrollo y Organización Social Las instancias municipales que tengan relación con los programas a desarrollar con recurso del Ramo 15 y Ramo 33 (Programación, SAS, Obras, Finanzas, Administración, etc).	Coordinar conjuntamente la planeación, ejecución y comprobación de todo lo referente a los Programas provenientes del Ramo 15 y Ramo 33. Informar al Director (a) de los avances de los trabajos y actividades que se llevan a cabo.
Interacciones Externas	
Con:	Para:
Las instancias Estatales y Federales que tengan relación con los Programas provenientes del Ramo 15 y 33 (SEDATU, CONAGUA, OSFE,).	Para aplicar adecuadamente las normativas según los lineamientos plasmados en las reglas de operación de cada programa.

II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

Responsable de la planeación, proyección y elaboración de la política social del Municipio, a fin de desarrollar los proyectos con recursos de Ramo 15 y Ramo 33.

Coordinar y Supervisar que los recursos aprobados por la federación para el ejercicio sean llevados a cabo según lo establecido en los lineamientos de las Reglas de Operación.

Lograr con base en los lineamientos plasmados en las Reglas de Operación de cada programa a realizar con recursos del Ramo 33, que éstos se desarrollen y concluyan satisfactoriamente.

Descripción Específica

1. Realizar las labores de preparación preliminar, estudio, evaluación de determinados proyectos para la toma de decisiones de la Política de Desarrollo Social del Municipio.
2. Dirigir, coordinar y desarrollar los proyectos que competen de forma conjunta o independiente a las coordinaciones del Ramo 15 y 33.
3. Planear, programar y coordinar los Programas Federales "Rescate de Espacios Públicos" y "Hábitat", corroborando que cumplan con los lineamientos y especificaciones plasmados en las distintas Reglas de Operación.
4. Coordinar conjuntamente con la Dirección de Programación y la Dirección de Finanzas, los recursos obtenidos por la Federación, a fin de darle seguimiento a las obras sociales, desde la planeación, ejecución y comprobación de los recursos que se ejercen en cada proyecto.
5. Coordinar con las áreas ejecutoras las asambleas para la priorización de obras e integración de los comités comunitarios de contraloría social y de obra, así como la capacitación a los integrantes de los comités comunitarios, seguimiento y entrega de obra a los comités de contraloría social.
6. Asistir por parte de la Dirección de Desarrollo del Ayuntamiento de Centro y/o Subdirector de Desarrollo y Organización Social, a los eventos, presentaciones, cursos y reuniones con las instancias responsables de la tramitación de Recursos para Programas Sociales.
7. Planear y ejecutar la integración y el control de los comités de obra y acciones pertenecientes a los proyectos de Ramo 15 y 33.
8. Mantener una buena relación con los Comités de obra para la supervisión de las obras provenientes de recursos del Ramo 33.
9. Las demás que le encomiende el Director y/o Subdirector de Desarrollo y Organización Social, las que determinen las disposiciones legales y administrativas aplicables.

III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura y/o, Carrera Técnica
Experiencia:	3 años en el sector público o privado (Ciencias sociales y humanidades, Administración Pública, Sociología, o carreras afines.) Habilidades sociales, Programación Presupuestal, Contabilidad, Administración Pública, Informática, Leyes.
Conocimientos:	Directivos. - Operar, Coordinar, Manejar, Desarrollar, Planear, Supervisar, etc. Generales. - Documentar, Preparar, Realizar, Apoyar, Solicitar, Tramitar, etc. Técnicos. - Programar, Ejecutar, Proyectar, Realizar, Aplicar, Conformar, Controlar, Elaborar, Integrar, etc.
Aptitud para ocupar el puesto:	Iniciativa, Dinamismo, Facilidad de palabra, Trato amable, Puntualidad, Honestidad y Discreción.